

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



Informe de Pasivos Contingentes

30 de Septiembre de 2021

(Cifras en Pesos)

A) Juicios Pendientes	Número de Juicios	
	Al 31 de Diciembre 2020	Al 30 de Septiembre 2021
Area/Dependencia		
Ante Tribunal de Conciliación y Arbitraje	1,536	1,432
Ante las Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje	539	400
Ante el Tribunal de Justicia Administrativa	98	116
Junta Federal de Conciliación	8	5
Junta de Honor y Justicia	16	8
Juez Primero de 1ra Instancia de lo Civil del 1er Distrito Judicial en Cd. Victoria, Tam.	0	1
Tribunal Agrario	0	1
	2197	1,963

B) Avales		Al 30 de Septiembre de 2021			
DEUDOR	ACREEDOR	REGISTRO SHCP	SALDO CREDITO	IMPORTE	
A Municipios					128,386,200
Nuevo Laredo	Banobras	Cetes	25/200	11,512,850	
Nuevo Laredo	Banobras	Udis	25/200	26,149,366	
Nuevo Laredo	Cofidan		032/2008	90,723,984	
Victoria	Santander		529/2010	0	
A Organismos Operadores del Agua					34,695,720
Comapa Nvo Laredo	Cofidan		308/2006	17,104,920	
Comapa Rio Bravo	Cofidan		193/2008	17,590,800	
Comapa Zona Conurbada	Interacciones		053/2010	0	
A Organismos Descentralizados (ITAVU)					149,805,674
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	BBV Bancomer		324/2007	52,966,495	
Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo	BBV Bancomer		P-28-0814125	96,839,179	
Total					312,887,593

C) Contratos Asociación Pública Privada		Al 30 de Septiembre de 2021			
DEUDOR	ACREEDOR	REGISTRO SHCP	INVERSION	SERVICIOS	IMPORTE
* Gobierno del Estado de Tamaulipas	Sociedad de Propósito Especifico denominada TRES10, S.A DE C.V.	P28-0520046	3,038,522,550		2,750,693,385
				1,019,933,561	888,586,986
** Gobierno del Estado de Tamaulipas	Autopista Mante Tula S.A DE C.V.		6,300,000,000		6,300,000,000
Total			9,338,522,550	1,019,933,561	9,939,280,371

* Se reporta el total del contrato incluyendo I.V.A.

** El contrato de la APP entrará en vigor hasta el inicio estipulado en el contrato del Fideicomiso

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"